

INFORME DEL GERENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ABOGADOS LEXBURO LEX BURO S.A. POR EL EJERCICIO DE 2017

Señores Accionistas:

Con el fin de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y su Reglamento, en calidad de Gerente de la Compañía ABOGADOS LEXBURO LEX BURO S.A., tengo a bien someter a consideración de la honorable Junta General Ordinaria de Accionistas el presente informe por el ejercicio concluido al 31 de Diciembre de 2017.

A.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Para empezar debo manifestar que en el ejercicio económico 2017, así como los años que le precedieron han sido difíciles para todo el país, para el sector empresarial en general y en particular para nuestro sector, debido a los factores que pude resumirse en los siguientes:

1. - Acontecimientos especialmente de carácter político, tanto de acción como falta de decisión han sido los factores que han gravitado negativamente sobre las inversiones.
2. - La falta de una política de Estado sobre las inversiones provocó un estancamiento de la producción, aumento del desempleo y como consecuencia de ello un notable crecimiento de la pobreza y delincuencia.
3. - Lastimosamente durante el año 2017 no tuvimos oportunidad de realizar ventas en la magnitud que se esperaba. Hubo utilidades antes de impuestos de 11694.93 por esta razón no realizaremos distribución de dividendos a los accionistas en este período.
4. - Espero que en el año 2018 con las nuevas políticas del gobierno existan oportunidades para el desarrollo de nuestra actividad.

Con la seguridad que mi gestión administrativa realizada en el presente ejercicio cumple con los requerimientos de la Honorable Junta, cúpleme expresarles mis agradecimientos por la confianza depositada en mi persona y espero que en el ejercicio que viene logremos que nuestros objetivos proyectados se cumplan a todo nivel.

Atentamente,



DR. ADRIAN HERRERA V.
GERENTE GENERAL